se fuesen a pasar el dho Real y supremo consejo de Castilla y vista por los
mercedes y marcos la dha real provision
en sus manos y justicia de su Magd
la obedecieron en debida forma, y
mandaron se guarde y cumpla y execute
lo mandado por dha Real provision
segun y como su Magd lo manda y pa
ra lo dho el dho Real y supremo con
sejo de Castilla, y en su ejecucion dello
dho S.r Don Juan de Villanueva y Mu
rcia de la dha Real Juriz.a de Jaen y
Huezmo como a su aquello haber
cho y su Magd lo manda. y asi lo di
jeron y firmaron, y de como asi y
cado el dho mandamiento ——— y mand
aron se saque traslado de la dha real
provision y se cote con el libro capitular
para lo que fuere, y se cumpla ———

Don Juan de Villanueva

Salvador

J. Alonso de Ubeda

Gonçalo Juan

Lopez

Ant.o de Navarro